



# ESTRATEGIA ENERGÉTICA

LAS POSIBILIDADES DEL AUTOCONSUMO COMPARTIDO.

EL RETO DE LUCHAR CONTRA LA POBREZA ENERGÉTICA.

LA CIUDAD DE MATARÓ

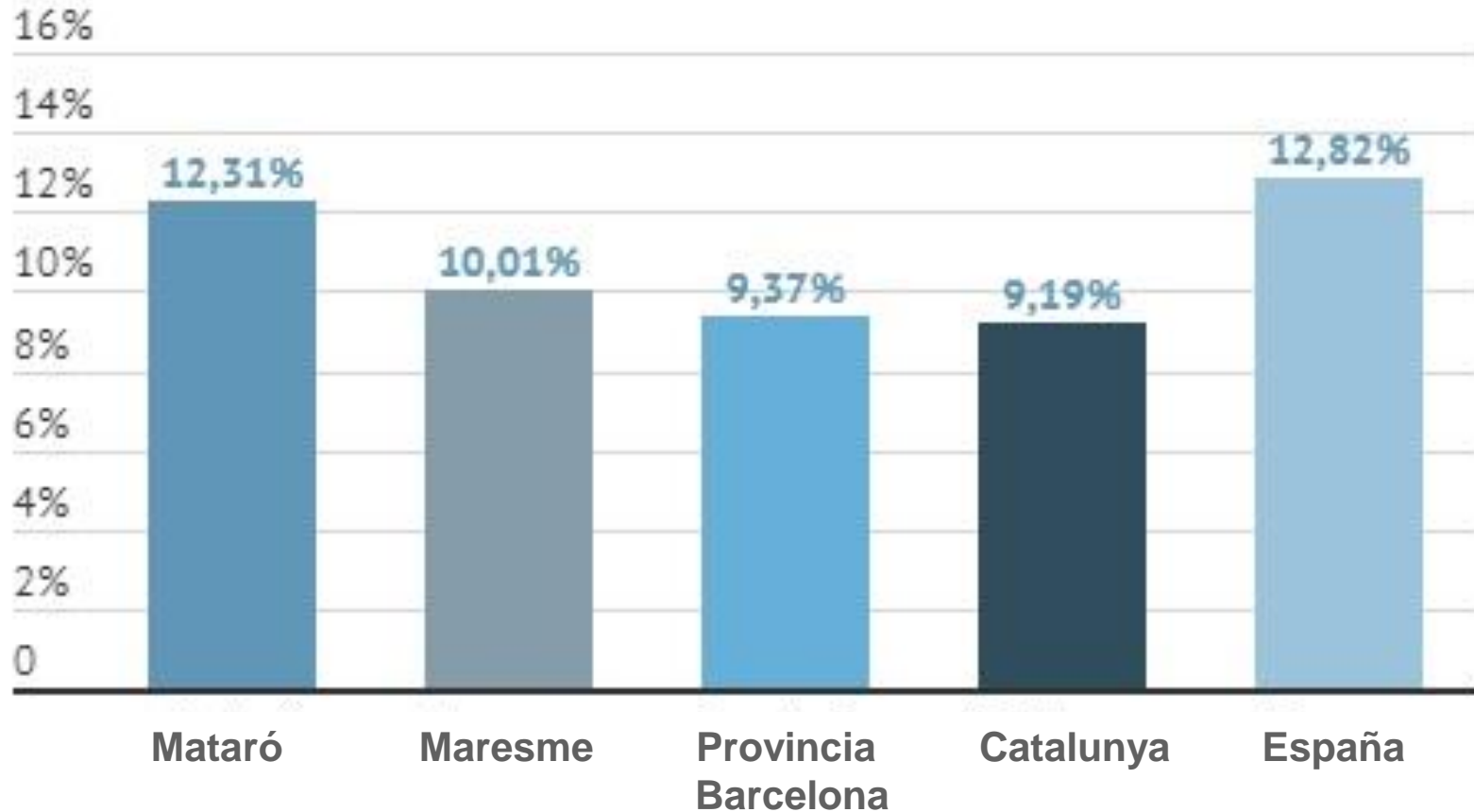
# Situación



Mataró es la 52ª ciudad más poblada España y la 8ª de Catalunya. La capital del Maresme tiene **129.002 habitantes** (2022) y goza de una ubicación privilegiada: situada entre el mar y la serranía litoral.



## DATOS DE DESEMPLEO REGISTRADO EN OCTUBRE 2022





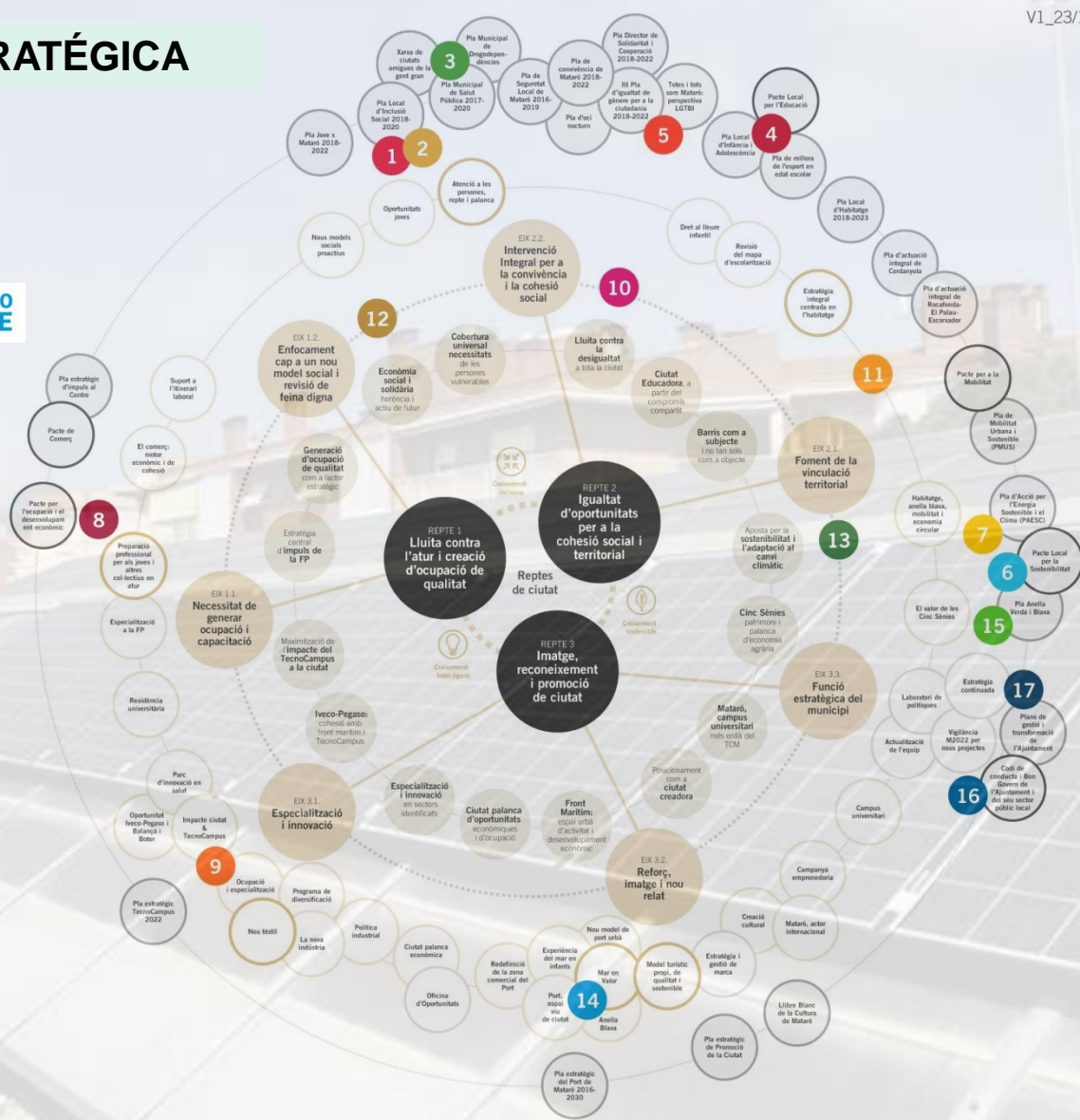


# CONSTEL·LACIÓ ESTRATÈGICA

## Mataró/2022

### OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

<b>1</b> FIDELIA POREMIA	<b>2</b> FAM POREM	<b>3</b> SALUT I BIENESTAR
<b>4</b> EDUCACIÓ DE QUALITAT	<b>5</b> IGUALTAT DE GÈNERE	<b>6</b> AIGUA NETA I SANEJAMENT
<b>7</b> ENERGIA NETA ABORDABLE	<b>8</b> TREBALL DIGNI I CREIXEMENT ECONÒMIC	<b>9</b> INDÚSTRIA INNOVADORA I INFRAESTRUCTURES
<b>10</b> REDUCCIÓ DE LES DESIGUALTATS	<b>11</b> CIUTATS I COMUNITATS SOSTENIBLES	<b>12</b> CONSUM I PRODUCCIÓ RESPONSABLES
<b>13</b> ACCIÓ CLIMÀTICA	<b>14</b> VIDA SUBMARINA	<b>15</b> VIDA TERRESTRE
<b>16</b> PAU JUSTÍCIA I INSTITUCIONS SÒLIDES	<b>17</b> ALIANÇA PER LES OBJECTIUS	





## ESTRATEGIA GLOBAL Y TERRITORIAL DE MATARÓ

- 2016 Pacto de Alcaldes y Alcaldesas por el Clima y la Energia
- **2018 Plan de Acción para la Energía Sostenible y el Clima (PAESC)**
- Estrategia Mataró 2022, alineada con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) adoptados por las Naciones Unidas el 2015
- Plan Local de la Vivienda 2018-2023
- Plan Director del Alumbrado Público (marzo 2018)
- Estrategia Catalana de Adaptación al Cambio Climático Horitzón 2012-2020. ESCACC
- Pacto Nacional para la Transición Energética de Catalunya
- Plan de la Energía y Cambio Climático de Catalunya PEACAC (2012-2020)
- Ley 16/2017 de Transición Energética y de Adaptación de ICAEN
- Plan Nacional de Ahorro y Eficiencia Energética 2017-2020
- Plan de Energías Renovables 2011-2020



## Plan de Acción para la Energía Sostenible y el Clima (PAESC) de Mataró

### Acciones de mitigación

- Cambio de **lámparas exteriores** de vapor de mercurio de los equipamientos municipales por lámparas de vapor de sodio de alta presión o por **LEDS**.
- Aumento y mejora de los **aislamientos** de los envolventes de los equipamientos municipales que lo requieran.
- Instalación de sistemas de **telegestión** en determinados equipamientos municipales.
- Aplicación de planes de buenas prácticas energéticas en equipamientos municipales, promocionando el **proyecto 3/33**.
- Realización de auditorías e intervenciones en **hogares vulnerables**.
- Renovación de los vehículos de la flota municipal por **vehículos eléctricos**.
- Instalación de **puntos de carga** para vehículos eléctricos.
- Implantación de **sistemas fotovoltaicos** en espacios y edificios públicos.
- Extensión de la red de **Tub verd** y conexión de equipamientos y sector privado.



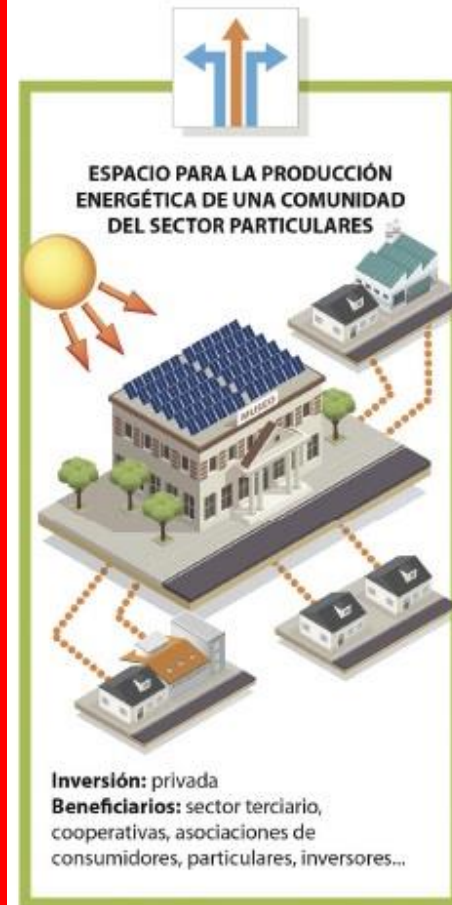
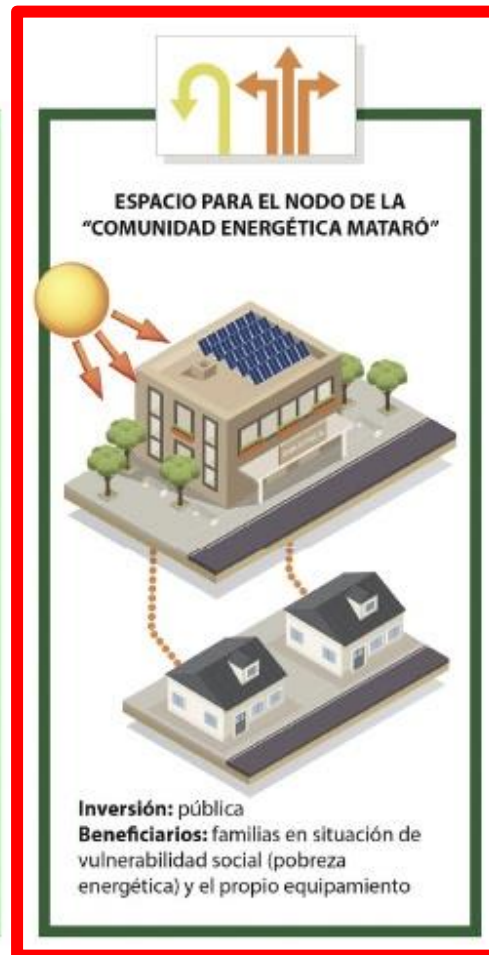
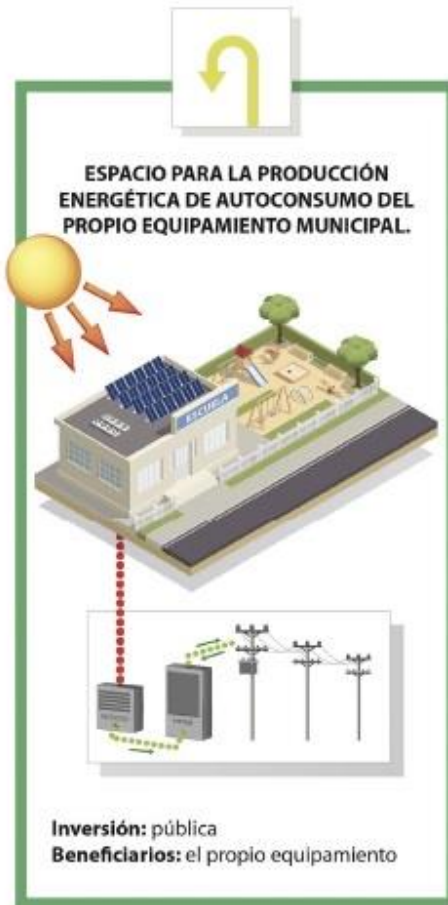


## MARCO REGULATORIO

- **Real Decreto-Ley 15/2018**, de 5 de octubre, de medidas urgentes para la transición energética y la protección de los consumidores.
- **Real Decreto 244/2019**, de 5 de abril, por el que se regulan las condiciones administrativas, técnicas y económicas del autoconsumo de energía eléctrica.
- **Real Decreto-Ley 18/2022**, de 24 de octubre, por el que se aprueban, entre otras, las medidas de refuerzo de la protección de los consumidores de energía.

## PROPUESTA DE GOBERNANZA EN LAS CUBIERTAS DE EDIFICIOS MUNICIPALES


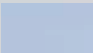

### Cubierta de un equipamiento municipal

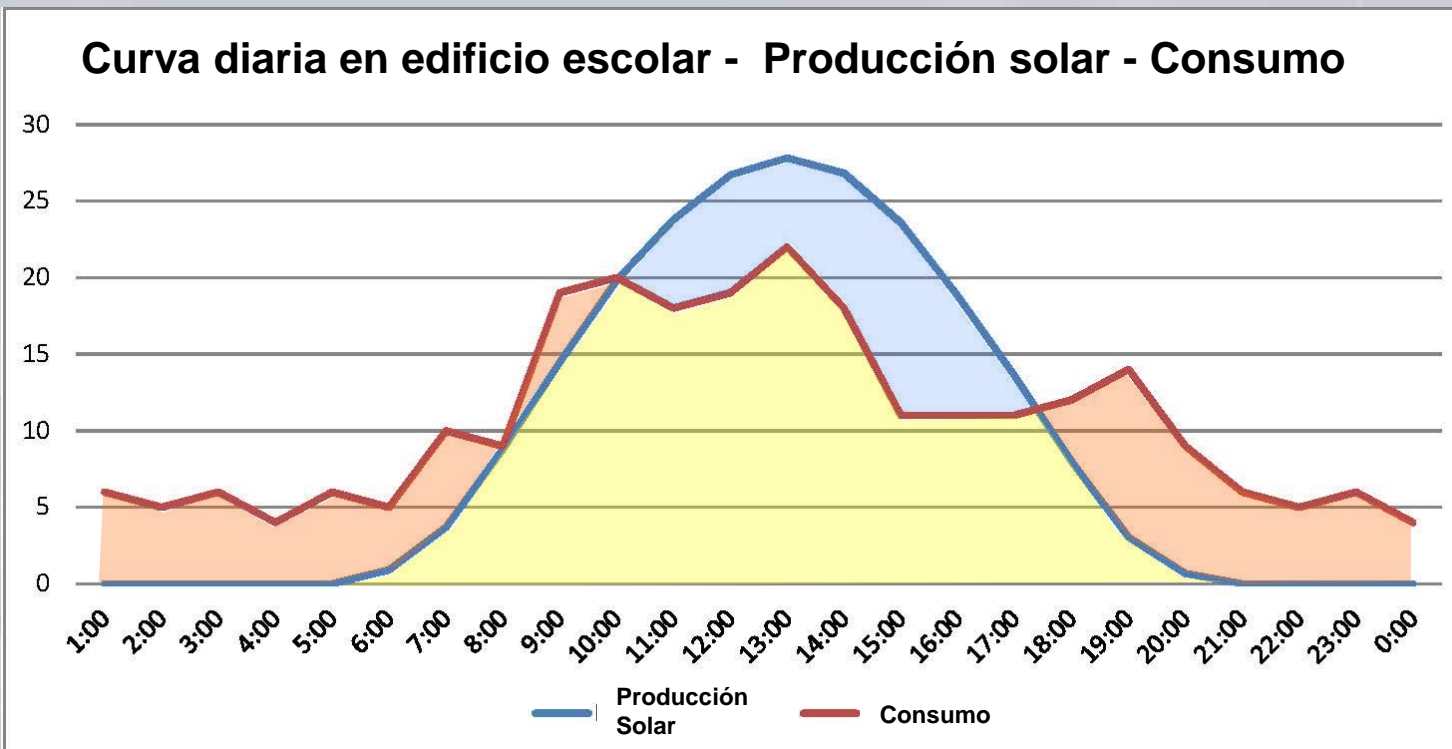






### Curva diaria en edificio escolar - Producción solar - Consumo

-  Energía consumida de la producción propia
-  Excedente de energía producida
-  Energía consumida de la red de distribución eléctrica contratada



La curva de carga corresponde al consumo de un día laborable del mes de Junio en un equipamiento municipal de uso escolar (Escuela Marta Mata de Mataró).

En un día laborable el aprovechamiento de la energía producida es del 77 %.

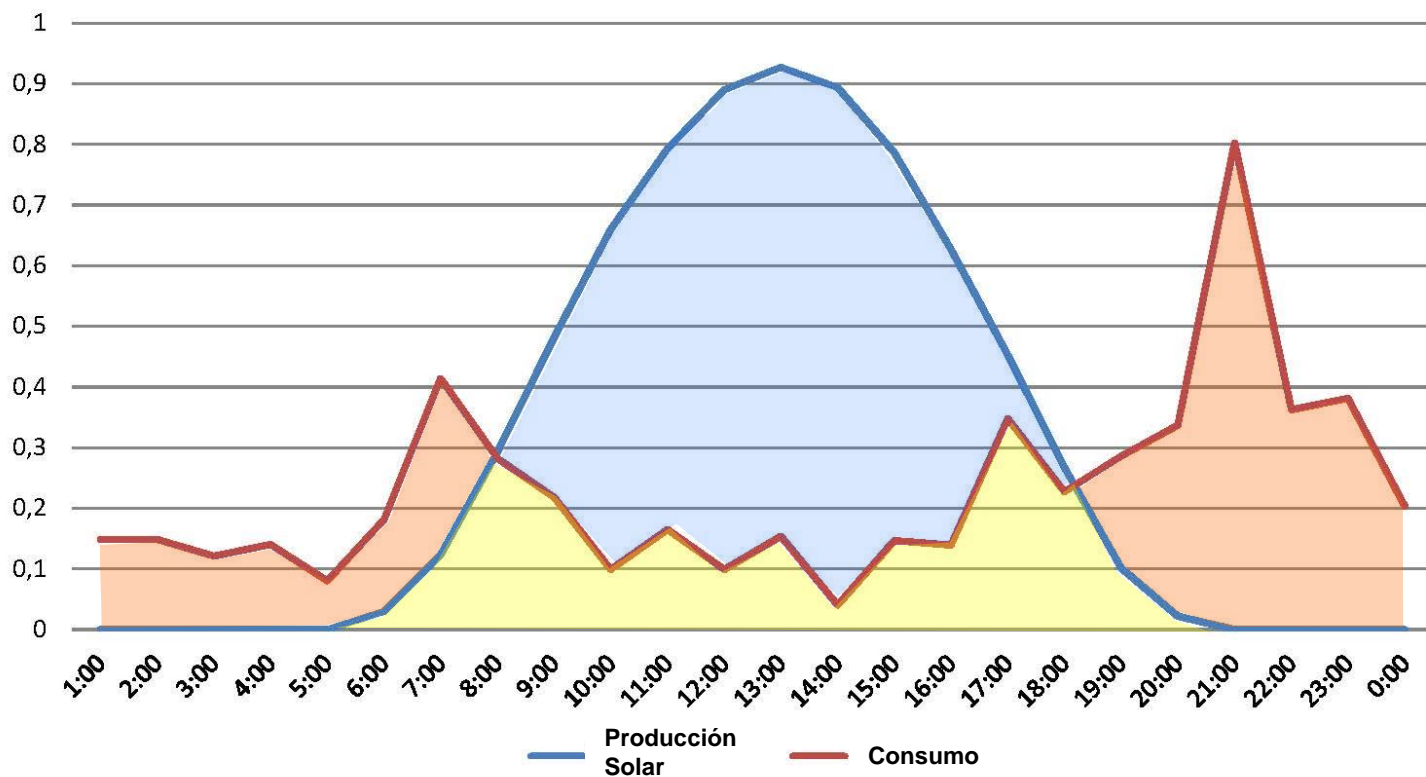


## Curva diaria en vivienda - Producción solar - Consumo

Energía consumida de la producción propia

Excedente de energía producida

Energía consumida de la red de distribución eléctrica contratada



La curva de carga corresponde al consumo, en día laborable del mes de Junio, de una vivienda tipo de la provincia de Barcelona (Fuente: Diputación de Barcelona).

Con una instalación para el autoconsumo de 1 KW, el aprovechamiento de la energía producida es del 30 %.



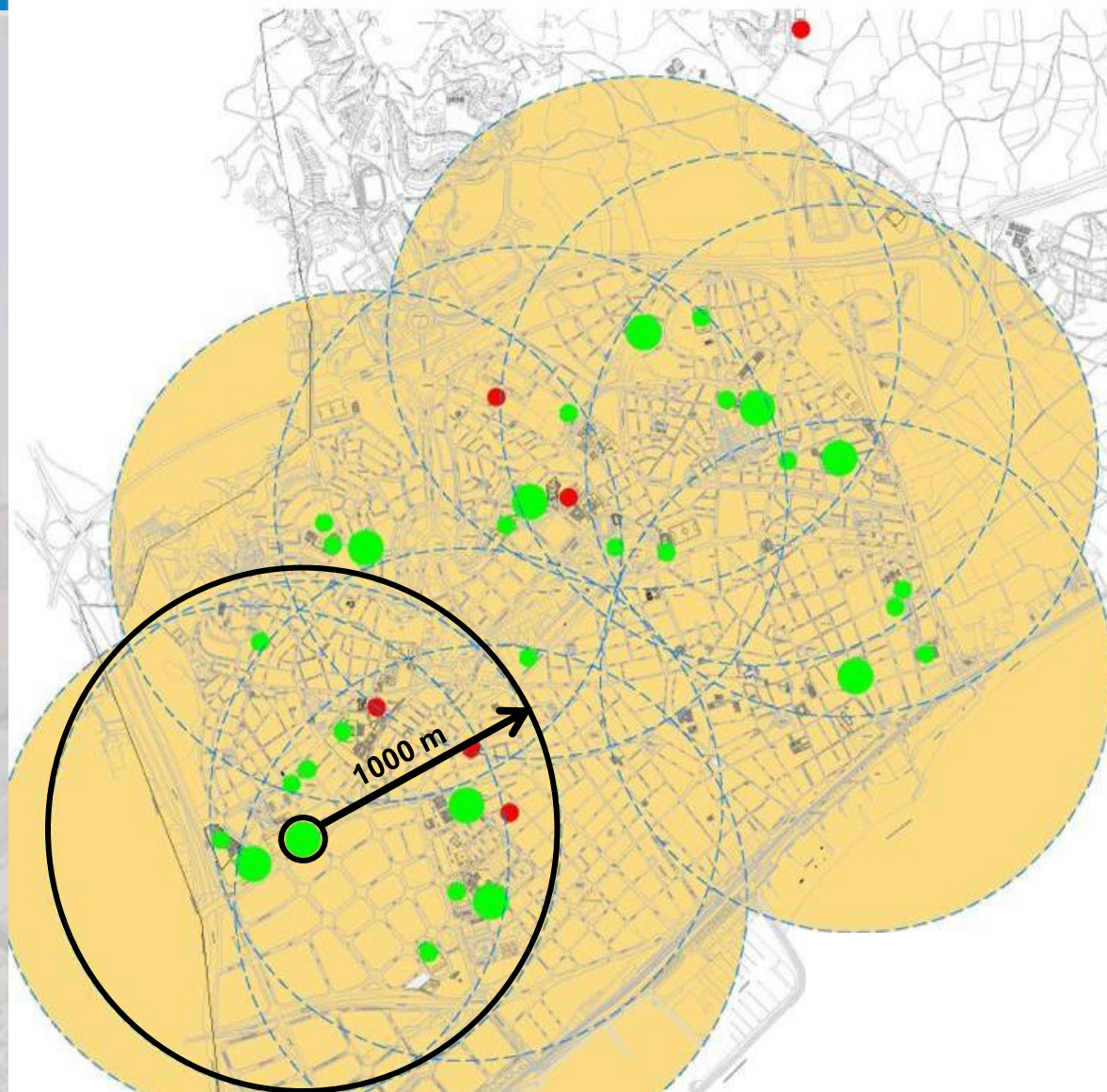


Potencia nominal de la instal·lació col·lectiva en el barri de Cerdanyola: 100 kWn









Potencia de las10 instalaciones colectivas: 742 kWn





## REPARTO DE PRODUCCIÓN ENERGÉTICA DE LA INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA DE LA PISTA POLIDEPORTIVA DEL BARRIO DE Cerdanyola, con criterios de vulnerabilidad social (1/3)

### Criterios de participación:

- Tener el domicilio en un radio inferior a 1000 m del centro de producción.
- Ser usuario de los servicios sociales básicos.
- Acreditar una situación económica que no supere el umbral de ingresos máximos que establece la Llei 24/2015, de 29 de julio, de medidas urgentes para afrontar la emergencia en el ámbito de la vivienda y la pobreza energética (Generalitat de Catalunya), con independencia que la persona beneficiaria sea titular o no de un informe de riesgo de exclusión residencial.
- La adhesión al proyecto con la firma de compromiso específico.



## REPARTO DE PRODUCCIÓN ENERGÉTICA DE LA INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA DE LA PISTA POLIDEPORTIVA DEL BARRIO DE CERDANYOLA, CON CRITERIOS DE VULNERABILIDAD SOCIAL (2/3)

### Acceso al programa:

- **Via referente social:** Personas que ya se encuentran en situación de seguimiento social.
- **Via administrativa:** Personas que están o no en seguimiento social y que solicitan en informe de riesgo de exclusión residencial.



## REPARTO DE PRODUCCIÓN ENERGÉTICA DE LA INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA DE LA PISTA POLIDEPORTIVA DEL BARRIO DE Cerdanyola, con criterios de vulnerabilidad social (3/3)

### Compromisos de participación:

- Solicitar a la compañía eléctrica el cambio del contrato de suministro, con el acompañamiento del personal técnico municipal.
- Facilitar el acceso a los datos de producción y consumo al personal técnico municipal.
- Participar en el programa de auditorías energéticas de la Diputación de Barcelona.
- Hacer el pago, dentro de las posibilidades económicas de la unidad familiar, de las facturas de suministro eléctrico, o en su caso, solicitar las ayudas correspondientes.





MUCHAS GRACIAS

LLUÍS GIBERT  
llgibert@ajmataro.cat

JORDI PAYÀ  
jpaya@ajmataro.cat





## FOTOGRAFIES ACTUALS COBERTA P.P. CERDANYOLA







## FOTOGRAFIES ACTUALS COBERTA P.P. EUSEBI MILLAN

